

NÚM. 14,426

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	;
Por un mes...	2,50	;
Por trimestre.	7	;

SÁBADO 29 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

Carta de Filipinas

Interesantes noticias

Merece leerse la siguiente carta que inserta el *Diario de Barcelona*:
"Referir una nota anecdótica, curiosa, que, como pinta nuestro eterno carácter, la recojo y reproduzco.
Uno de los centinelas ó vigilantes yanquis hacia días pasados esta observación en el pintoresco idioma que ellos llaman castellano.
—Decir americano, á las siete ó antes, en casa; irse y no dice nada. A extranjero, mandar á casa; irse callado. Filipino, encerrarse sólo antes las siete. Al español le avisa guardia é español responde:
—¡No son las siete!
Preciso es confesar que el yanqui nos ha conocido, porque la pintura, aunque en trazos solo, es exacta.
Cuadro de la situación al día: los yanquis, con una reserva digna de imitación en casos de guerra, no dejan saber aquí de las operaciones más que lo que quieren; por fuera harán cuanto propaganda les parezca, pero aquí ni sus periódicos ni los nuestros, dicen más que insignificancias. Se sabe, sí, que la línea de avance de Manila llega hoy hasta Biñán, en la Laguna; desde Paranaque, en Manila; que libran á diario combates, en los que la suerte, aunque varia, siempre concluye por inclinarse de su lado. Creen, con todas las dificultades que se les ofrecen, que dominarán pronto, y confían mucho en la proclama que está redactando para el país la Comisión que ha venido á estudiarlo; cuenta con elementos adinerados, que se ponen de su lado, y suponen que pronto no tendrán por enemigos más que á los que se aprovechan de la guerra, para vivir con sus saqueos y asesinatos. El sistema empleado para dominar, no es tanto el de ocupación de lo tomado, como el de su destrucción; de aquí que la provincia de Manila no tenga, puede decirse, ni un pueblo, pues en su mayor parte han sido incendiados, obligando á sus habitantes á huir al interior, con lo que, si aumentan el contingente de enemigos, también aumentan las bocas y los estorbos en el campo contrario, donde no reinan la abundancia ni el orden. Es verdad que el cable de Bisayas, al restablecerse, lo primero que ha dicho es que en Negros se han roto las hostilidades y acusa también algo de movimiento en Cebú y su poquito de resistencia en Leyte, más lo de Panar; pero esto no preocupa tanto á los yanquis como las enfermedades, que causan más bajas en ellos que las balas. El regimiento de Pensylvania está en cuadro por la disenteria; 7 en vista de lo castigadas que han sido las tropas recién llegadas, por ir al combate desde su desembarco, se ha decidido sustituirlas por las que ya estaban aquí antes.
Los filipinos que están decididos á la resistencia, cuentan, más que con la victoria, con la prolongación de la guerra,

que haga necesaria la intervención de las potencias, en lo que ven su salvación y hasta el reconocimiento de su independencia, con lo que se halagan las pasiones de los entusiastas, haciéndoles ir á filas hasta á niños de diez años, lo cual les trae los descalabros consiguientes. Se ceban en los prisioneros que hacen, á los que destrozan y martirizan de un modo salvaje. Han tenido importantes pérdidas, entre ellas las de Torres Bugallon, estando separado Luna por no haberse aceptado su plan, consistente en destruir todo lo blanco, ya de un modo ó de otro, llevando su espíritu sanguinario al extremo de querer obligar á todos los extranjeros que residen en territorio filipino á tomar las armas contra los yanquis, bajo pena de la vida los que no lo hicieran. Esto no ha sido aceptado por su gobierno y le ha hecho retirarse del mando activo de fuerzas y dedicarse en cuerpo y alma á su periódico *La Independencia*, desde el que dispara con bala rasa contra los yanquis, enconando odios y excitando pasiones, hasta contra los suyos que aparecen débiles.
El elemento español vá desapareciendo poco á poco, pero en el que queda reina la impaciencia, porque esto no se acaba tan pronto como fuera de desear. La miseria aumenta, las limosnas escasean, porque todos estamos para pedir más que para dar; y las clases pasivas, sin cobrar, aguardan, hasta donde el hambre les permita, la decisión del gobierno, para que las repartiera.
Han llegado algunos cautivos, cuyos relatos entristecen por el estado que se comprende en que están los que aún quedan. Anteaer salió el *Saturnus* para Sual (Pangasinan), donde espera recoger algunos y á varios ingleses. Lo que sigue en el mismo estado, y no se comprende, es la situación del destacamento épico de Balor.
La marina mercante padece las consecuencias de este estado de cosas; los capitanes de los barcos empezaron por pedir más sueldo y han concluido por no querer embarcar cuando se dispone la salida de un buque, en vista de que van vendidos y entregados á la tripulación indígena. Esta paralización de movimiento trae consigo el hambre en puntos donde todo se recibe de fuera: las noticias de Surigao y Misamis sobre este particular no pueden ser más desconsoladoras. Sábese, además, que en cuanto aparezca por allí un buque de guerra yanqui, tienen decidido incendiar los pueblos.
De Zamboanga no se dice más sino que continúan los trabajos preparatorios para la ocupación de Marianas y Carolinas.
La subasta allí anunciada para los restos de nuestra Marina de guerra, ha sido anulada por haberse presentado una proposición mejor; se dice que este material ha sido adquirido por los yanquis, buscando un testafierro, para no aparecer ellos los compradores directos.
De subsistencias seguimos mal, pues

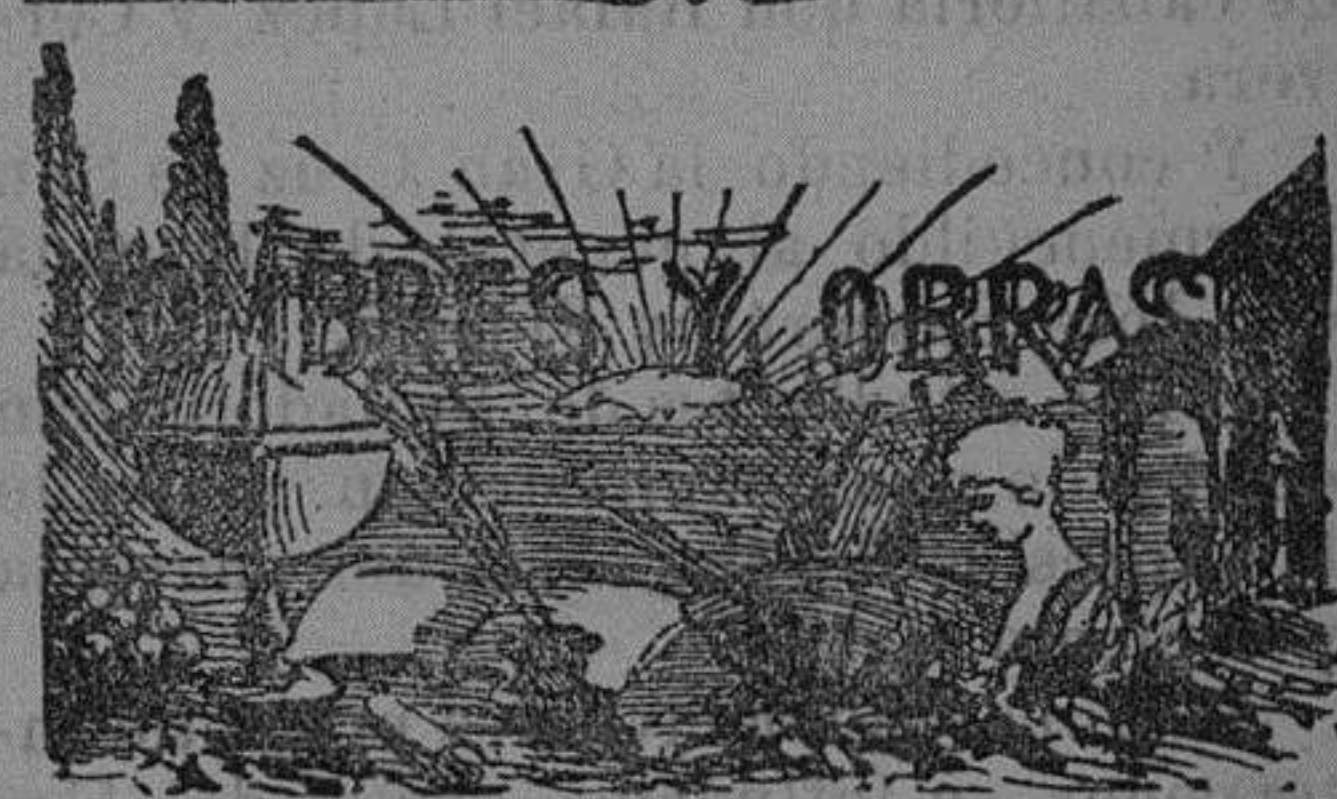
resulta que las carnes frescas y vivas traídas de la China venían con epizootis, por lo que se ha arrojado al mar el cargamento que venía.
Sigue la viruela y los casos que se presentan son aislados de todo el mundo, sin consideración á clases, familias, posiciones ni razas.
El capitán de Artillería señor Rodríguez de Rivera, ha llegado á Zamboanga, presa de un ataque terrible de enajenación mental.
No ha hecho más que encargarse el consulado francés de los asuntos españoles y ya está lleno de reclamaciones que tiene que presentar ante el gobierno yanqui, en demanda de daños y perjuicios, por individuos que han visto desaparecer todos sus bienes ó por los que tienen casas ocupadas por yanquis, cuyo alquiler no pagan éstos, ó por otros mil conceptos, entre los que descuella como el más importante, la renuncia hecha por la Compañía de Tranvías, de todos sus privilegios, en vista de que no puede subsistir, por ocupar constantemente los coches los soldados yanquis, que los llenan y no los pagan, así como por la suspensión del tranvía por la tarde, lo que ocasiona unas pérdidas enormes á la Compañía, que ésta no puede soportar.

Forman la galería de las tribunas columnas de hierro blanco y oro, en las cuales están enlazados por orden alfabético los escudos de las cuarenta y nueve provincias de España; el plano que forma el techo está ricamente decorado por el pintor Rivera.
Los gabinetes de lectura y escritura reciben la luz por claraboyas en el centro, pintadas sus bóvedas al temple, en estilo pompeyano, por don Vicente Camarón.
El gabinete de los ministros está forrado de seda carmesí, y su lindo techo, pintado al temple por el ya citado Rivera, tiene en su centro dos ángeles en cuyas manos ondea el pendón morado de Castilla y en cuatro cuadros se representan alegóricamente los siete Ministerios, y dá vista á la plaza de las Cortes.
Los gabinetes de la presidencia, que son tres, reciben la luz de la citada plaza y están ricamente forrados de seda labrada: el primero verde y amarilla, el segundo carmesí y el tercero carmesí y blanca; sus techos tienen pinturas de Espalter y son muy lindos.
Las salas de las siete secciones y de comisión son espaciosas, pero no ofrecen nada que sea digno de mencionarse; el archivo es pequeño y no es susceptible de ensancharse.
Falta en este edificio un pensamiento fijo de orden severo de arquitectura, puesto que en él se pueden apreciar cuatro, que son: corintia, jónica, dórica y compuesta.
La fachada principal corresponde, en cuanto al frontispicio del pórtico, á la bella arquitectura del antiguo templo de la Concordia en Roma; la escalinata es raquítica y el salón de sesiones es pequeño; la puerta principal de bronce es magnífica, por lo bien que están cincelados los clavos, los escudos y demás adornos que contiene; merecen mencionarse por su buena ejecución la ventaneria, puertas y mamparas, que son de caoba maciza y plátano, las vidrieras, los caloríferos para aclimatar y renovar el aire, el lujo del mobiliario y el del alumbrado.
La presidencia del Congreso es suntuosa por los objetos que la decoran, puesto que la mesa, la tribuna y los sillones son de palo santo.
El salón de conferencias tiene la planta de un paralelogramo rectangular con elevación proporcionada á su área; su decoración consiste en un cuerpo de pilastras jónicas que sientan en el zócalo general con su respectivo cornisamento, sobre el que se levanta un ático; á cada uno de los cuatro lados del rectángulo corresponde una puerta, y las pilastras de las cuatro son de estilo del Renacimiento.
El salón de sesiones tiene el defecto capital de no poseer buenas condiciones acústicas, y desde luego se nota la estrechez de este palacio en el que no es posible dar ensanche á ninguna de sus diferentes dependencias, en términos que se ha pensado ya, en diferentes ocasiones, en la necesidad de construir otro.

Este hermoso edificio, á pesar de su riqueza, no costó veinte millones de reales, mientras que el Teatro Real pasó de cuarenta y dos.
De una cosa debemos envenecernos y es, que todo cuanto hay dentro de él ha sido hecho por artistas españoles; españolas son las primeras materias, la fabricación y la mano del hombre.
No hacemos mención de las demás pinturas, cuadros, bustos, estatuas, inscripciones y demás adornos del edificio, porque resultaría un trabajo pesado y no agrada á la mayoría de los lectores, y con esto damos punto final.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.

Abril de 1899.



INCENDIO DE CONSTANTINOPLA

29 de Abril.

El memorable incendio que el 29 de Abril de 1618 redujo á cenizas á la mayor parte de Constantinopla, fué obra de los cautivos cristianos que en la capital de Turquía arrastraban la cadena del esclavo.
El hecho se debió á la iniciativa del alférez sevillano García del Castillo Bustamante y del arquitecto salamanquino Marcos de Pinto, quienes para realizar su atrevido y peligroso proyecto, aprovecharon unas fiestas preparadas por el Gran Turco, en obsequio de los tripulantes de una poderosa armada que había de marchar contra Sicilia.
Con gran sigilo pusieron ambos españoles en conocimiento de sus compatriotas su atrevido pensamiento, y como fuera aprobado por todos y sin excepción ninguna, se comprometieron igualmente todos á tomar parte en el hecho proyectado; en la noche del mencionado día, cuando los magnates, tropas y pueblo se hallaban entregados á las diversiones que en palacio y paseos se celebraban, los esclavos pusieron fuego á diversos edificios á un mismo tiempo, entre los que se contaban las moradas del Gran Turco y del Mayor de Constantinopla, por lo cual esta comenzó á arder simultáneamente por diversos puntos, hecho que causó gran consternación entre los mahometanos. Aprovechándose de ella los cautivos, corrieron á la playa, abordaron una galera y después todas las que había ancladas en aquella, incendiándolas, excepto dos, después de dar libertad á los forzados, y con estas dos naves que reservaron se hicieron á la vela, sin que las guarniciones de los fuertes les mo-

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con el objeto de que nuestros lectores puedan tener una idea del hermoso palacio de la representación nacional, vamos á facilitarles unos cuantos detalles que les pongan al corriente de los principales departamentos del mismo.
De los catorce proyectos del concurso abierto por la Academia de San Fernando, se escogió y aprobó el del señor Colouser, presupuestado en 14.800.000 reales.
Se comenzó la obra en 10 de Octubre de 1843 y se acabó en 1850. La construcción en general es de ladrillo sobre bóveda de rosca y la fachada principal es de piedra de granito, menos la parte de decorado, que es de piedra calcárea de Ruidena.
El pórtico, á que dá subida una escalinata, consiste en un cuerpo saliente compuesto de seis columnas corintias y estriadas con otras tantas contrapilastras; en el frontón hay un bajo relieve y más abajo un tarjetón de mármol en que se lee: *Congreso de los Diputados*; los leones que lo decoran son de metal de bronce.
La sala de sesiones es semicircular, de ciento diez piés de diámetro y el testero tiene cuarenta; cierra el salón una bóveda rebajada en cuyo centro hay una lucerna en forma de abanico por la que entra la luz; los asientos de los diputados se hallan colocados en forma de anfiteatro; los bancos son de caoba maciza, forrados de terciopelo y numerados y en cada uno de ellos hay pupitre, escribanía y un cajón para guardar papeles.

la bondad de las obras, las protegerían; pero también aquí salió fallida su esperanza, porque en pago de su atención solo recibió ingratitud y olvido; la elevada persona se portó con él como lo hubiera hecho el más humilde plebeyo, ó quizá peor.
Entonces arrojó sus libros al fuego, y se dedicó á estudiar la situación política de España, pensando dedicarse á ella cuando hubiera adquirido los conocimientos necesarios.
Este desengaño en su fortuna coincidió con su desengaño en amor; supo que Angela, desatendiendo sus indicaciones y sus deseos, se dedicaba á un arte que para nada necesitaba siendo su esposa.
La escribió oponiéndose; recibió la contestación que sabemos, y poco después un caballero le presentó de parte de Angela el anillo, que recibió entregando el suyo, quedando de

novela no permite ya digresiones, y jamás los impacientes lectores me perdonarían la difusión cuando su curiosidad está excitada en el más alto grado.
Augusto llegó á Madrid lleno de esperanzas y de amor. Tenía confianza en sí mismo, en su talento, en sus muchos conocimientos, porque desde su infancia se había consagrado al estudio con un ardor infatigable, y esperaba ya en la carrera política, ó en la literaria, hacer fortuna. No se engañaba; pero sus primeros pasos fuéronle costosos y difícilísimos.
En nuestra España tenemos la desgracia de que no se premia el talento, la laboriosidad ni la constancia. Augusto escribió algunas obras de mucho mérito, y no encontró editor que se las publicase; las dedicó entonces á elevadas personas, pensando que por su gran posición debían ser ilustradas, y conociendo

separarse de la cabecera de su cama hasta que le vió tranquilo, hablando con unos y con otros lleno de resignación, aunque profundamente triste.
—¡Ah, hijo mío! decía el pobre padre; en seguida que me levante de la cama te llevaré á un colegio de Escolapios donde te cuidarán mejor que en casa.
—Es que yo no quiero separarme de tí, papá, decía Angel Augusto.
—Sí, hijo, sí, es preciso; de otro modo, estaría siempre temblando por tu vida, temiendo no te sucediese alguna desgracia como á tu pobre hermana. Los padres Escolapios tienen una gran vigilancia con los niños y cuidan mucho de su educación moral y religiosa, que es la base de todas las virtudes; con ellos estarás muy bien, y yo te visitaré frecuentemente.
El niño bajó la cabeza, conformándose con la voluntad de su padre.

usted muy parecido á su señor padre.
—¡Mi retrato!—exclamó Augusto con admiración.
—Sí, señor; y debe usted tener una carta para mí, que no ha tenido á bien presentarme, dijo la señora.
—Quizá: cuando vine á Madrid, mis amigos de Valencia me dieron algunas cartas de recomendación para personas influyentes de la corte, las que no he llevado por una indisculpable pereza.
—La que tiene V. para mí es de Aquiles Florentini, un íntimo amigo mío, el cual me escribió mandándome el retrato de usted y copia de la carta que le dió para mí, recomendándome dichísimo que protegiese á usted y le ayudase con todas mis fuerzas á proporcionarse en la corte una posición elevada. No he podido cumplir su encargo por no haber encontrado á usted hasta hoy, y

148

149

145

lestaran, por creer se trataba de gente que huía del incendio.

Ya en alta mar, y libres de todo cuidado, aquellos valientes, aumentados hasta 2.000 con los gahones libertados, hicieron a Malta, donde dieron fondo, con otras naves turcas que apresaron en el camino, en medio de generales demostraciones de alegría.

Según una relación impresa en el mismo año que se llevó a efecto tan señalada proeza, fueron pasto del incendio unos 42.000 edificios, entre los que se contaban el palacio del Sultán, los de varios magnates y bastantes mezquitas que guardaban inmensas riquezas, las cuales no se pudieron salvar. Además perecieron unas 12.000 personas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 27.

Los decretos que esta mañana firmó S. M. la Reina Regente, después del Consejo de ministros, son los siguientes:

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Venancio Hernandez.

Idem á este último empleo al coronel de caballería don Rafael Lopez y Cervera.

Y concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Bascarán y Fideric.

—Los estudiantes de Valladolid han celebrado una manifestación pidiendo la supresión del impuesto del cuarenta por ciento.

El Gobernador civil les prometió interponer su influencia cerca del Gobierno.

La manifestación ha sido muy pacífica y ha reinado el más completo orden.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en su reunión de esta mañana, ha resuelto de una manera definitiva el caso del general Tejeiro, al que se le impone el castigo de pasar á la reserva con los cuatro quintos de su sueldo.

Al coronel Zamora se le concede el retiro.

—La noticia de la tarde ha sido la larga conferencia que celebró el ministro de la Gobernación con el jefe del partido liberal.

El señor Dato visitó al expresidente del Consejo para darle cuenta de los fundados motivos que tenía el Gobierno para presentar candidatura cerrada de Senadores en varias provincias, y que no eran otros, que el deseo razonable de traer al Parlamento una mayoría nutrida que permita al actual gabinete desarrollar con holgura todo su programa.

Parece que el señor Sagasta agradeció la deferencia que se le dispensaba, pero dijo que los liberales lucharían en donde creen asegurado su triunfo, confiados en la sinceridad ofrecida.

—En Lieja aumenta considerablemente la agitación de la huelga en todos los centros mineros, contribuyendo á esto la proximidad de la fiesta del primero de Mayo.

El gobierno continúa tomando grandes precauciones.

—Dicen desde Londres que se ha recibido un telegrama de Australia con noticias de Sanova, participando que ha ocurrido un encarnizado combate en aquella isla entre los partidarios de Matanza y los de Maleton.

En este combate resultaron veinte muertos y numerosos heridos de ambas partes.

Entre los muertos existen dos europeos.

—Los comerciantes de vinos y licores de Londres han dirigido una exposición al canciller del Schquier, protestando contra los nuevos derechos impuestos en la Gran Bretaña á dichos artículos.

—Telegrafían de Valencia que el gobernador civil, acompañado por alguna guardia civil y policía distribuida convenientemente, dió anoche una batida á la gente de mal vivir, habiendo detenido á unas treinta personas, entre las que había mujeres elegantemente vestidas.

—La Cruz Roja en Tarragona ha celebrado solemnes funerales por las víctimas de Cuba y Filipinas.

El acto resultó imponente, habiendo asistido todo el elemento oficial.

—Los ingleses siguen dispuestos á que no se monopolice el cable de las Azores por Portugal, cuyo cable vá á ser prolongado hasta los Estados Unidos.

—The Times de Londres publica detalles que confirman que Rusia ha obtenido la concesión de un puerto en el golfo pérsico, apesar de cuanto en contrario se había dicho.

Parece que el gobierno persa ha concedido el derecho al imperio moscovita de establecer una estación naval á la entrada del expresado golfo.

The Times hace las observaciones de que los ingleses siempre tendrán presente que el golfo pérsico es el centro verdadero de los peligros políticos en Asia, y por lo tanto deberán aumentar el número de sus agentes políticos en aquel litoral y unir á Londres, por medio de cables telegráficos, con diversos puntos.

LIBROS NUEVOS

OBRAS, AUTORES Y CÓMICOS, por *El Dómine Cervatana*.

El distinguido escritor que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *El Dómine Cervatana*, ha recopilado en un pequeño volumen, con multitud de ilustraciones, los juicios críticos de las obras teatrales estrenadas en Madrid durante los dos últimos años, que publicó en el periódico *España Artística*.

Aunque *El Dómine* califica modestamente de gacetas sus trabajos, son casi todos éstos verdaderas críticas, hechas sin pretensiones, con profundo conocimiento de la materia, imparcialidad, y escritas en castellano, hermosa lengua que desconocen muchos aristarcos modernos, de los que diariamente emborronan cuartillas con destino á la prensa.

Para quienes por afición primero y por necesidad después hemos estudiado las obras del teatro español moderno y conocemos algo la vida de la escena y las intrigas de bastidores y tratamos, con más ó menos intimidad, á una legión de cómicos de todos los géneros y categorías, el libro de *El Dómine Cervatana* tiene gran interés, y por eso lo aguardábamos con impaciencia y nos ha deleitado su lectura.

Nuestras opiniones no están siempre de acuerdo con las del ilustrado redactor de *España Artística*, respecto á determinadas obras; pero coinciden más de una vez y nos admira el talento con que ha sabido huir de algunos escollos, escapándose por la tangente, y permitásenos la frase vulgar, para no decir que son malas ni buenas algunas producciones.

No obstante su diplomacia y según él mismo asegura al final del libro, las

gacetas teatrales le han proporcionado disgustos, y ha habido endiosadillos que, inspirados por una mal entendida soberbia, le han zaherido, achacando á envidia sus censuras.

No nos extraña esta afirmación; estamos acostumbrados á los desaires, que nada nos importan, de autorcillos y malos cómicos, en premio á censuras justificadísimas y correctas y á consejos prudentes y atendibles.

Pero en cambio jamás ha venido á darnos las gracias uno de aquellos, cuando le hemos elogiado, mas por consideración que por exigencias de la justicia.

Y continuamos tranquilos, escribiendo con entera imparcialidad, sin saña ni complacencias perjudiciales, y murmuraciones, frases gordas y hasta amenazas las consideramos *ladridos de los perros á la luna*, y nos preocupan tanto como aquellos á el astro de la noche.

Hágase el sordo á palabras necias *El Dómine Cervatana* y siga esponiendo claramente de *Obras, autores y cómicos* lo que su leal saber y entender le dicte, seguro de que aportará más de un grano de arena para la obra de la regeneración de nuestro teatro, ya emprendida, aunque no con los impulsos de gigante que reclama.

RICARDO DE MONTIS.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 22 de Abril.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar la liquidación de los intereses de las acciones del Banco de España que posee el hospital provincial de Agudos.

Aprobar el pago de una nómina á las nodrizas externas de Montoro, verificada por el Ayuntamiento de dicha ciudad y compensarle su importe cuando haga efectivo el cuarto trimestre del contingente provincial.

Evacuar en sentido favorable un dictamen para la aprobación definitiva del proyecto de la carretera de tercer orden de la de Montoro á Rute á la de Encinas Reales á Priego.

Aprobar un presupuesto importante 154 pesetas de las obras de reparación necesarias en el ramal de carretera de Aguilar á su estación.

Aprobar dos facturas presentadas por las compañías de luz eléctrica "La Cordobesa," y de "Casillas," del fluido suministrado á los establecimientos pertenecientes á la Corporación, durante el mes de Febrero.

Aprobar las cuentas presentadas por el Director del Hospital de Agudos de la inversión de fondos librados para adquirir artículos no subastados y del importe del material de cocina adquirido y compuesto recientemente.

Anunciar la subasta de las telas necesarias para los acogidos en la Casa Socorro-Hospicio.

Y conceder el ingreso en la misma á Tomás Fernandez Sereno, vecino de Santa Enfemia; Antonio Córdoba Jimenez, de Espejo; Obdulio Abad Gallardo, de Hornachuelos; Francisco Morisco Serrano y Antonio Casañes Cívico, de Córdoba.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del 26 de Abril.

Empezó la sesión de este día con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A propuesta del Sr. Escamilla acordó que en la sesión próxima presente la Contaduría un estado de las cuentas municipales que estén sin rendir por los Ayuntamientos de la provincia y nota de cuál sea la última rendida de la Diputación.

Fué disendido y aprobado el presupuesto para el ejercicio próximo.

La Corporación acordó, por unanimidad, denegar las instancias presentadas por doña Rafaela Barranco y Luna, viuda del Contador interino don Manuel Conde, en solicitud de una pensión; otra de doña María del Rosario Rodríguez Pacheco, viuda del profesor de la Escuela de Bellas Artes don Enrique Lacalle, con igual petición; otra de doña Purificación Serrano y Casas, profesora de piano del Hospicio y Casa de Expósitos, para que se le aumente su asignación; otra de don Antonio de la Colina, ayudante de establecimientos penales, con destino en el correccional de Córdoba, en solicitud de que se le otorgue una gratificación; otra de doña Rosario del Riego y don Francisco Ballesteros, Regentes de las Escuelas Normales de la provincia, para que se reponga en el presupuesto del próximo ejercicio y sucesivos la consignación de 500 pesetas, como retribución por sus servicios extraordinarios, y otra de la Cámara de Comercio para que se le otorgue un premio con destino á la Exposición de aceites que se propone celebrar.

Denegar una instancia de doña Elvira Monserrat en solicitud de que se le nombre profesora de la sección de música de la Escuela de Bellas Artes.

Consignar en el presupuesto del ejercicio próximo la cantidad de 1.125 pesetas del haber de la maestra auxiliar de la Escuela Normal doña Angela Lacalle, que devengó y no llegó á percibir el año anterior.

Recomendar eficazmente al Presidente Ordenador de pagos el de los atrasos que reclama doña Eugenia de Jorge, viuda del ayudante de la sección de carreteras don Jaime Bolox, y tener presentes las circunstancias de la misma para colocar á alguno de sus hijos cuando haya vacante.

Denegar una instancia del claustro de profesores de la Escuela de Bellas Artes, en solicitud de que quede levantada la suspensión del pago de los aumentos graduales de sueldo por antigüedad.

Admitir la reclamación de perjuicios por la cuarta parte de la riqueza rústica del término municipal de Aguilar, que presenta aquel Ayuntamiento para la condonación de contribuciones, y darle la tramitación que corresponda.

Publicar en el *Boletín Oficial* la circular propuesta por el señor Escamilla invitando á los ayuntamientos para que se pongan en condiciones de utilizar el beneficio de pagar el todo ó parte de sus atrasos con papel de la Deuda provincial, á fin de conseguir la total amortización de éste.

Manifiestar á la Diputación de Palencia que se vé imposibilitada para conceder socorro alguno con que aliviar los efectos de la catástrofe sufrida por los pueblos de Torquemada y Villamediana.

Y abonar las 1.294 pesetas 34 céntimos que según las certificaciones de la Contaduría se adeudan al contratista de las obras del primer trozo de la carretera de Montoro á las Ventas de Cardena, don Sebastián Diaz de Morales, de la cuarta parte de la cuota que por contingente debe satisfacer en el cuarto trimestre del año económico actual dicha ciudad de Montoro.

Con esta sesión concluyeron las sesiones del segundo periodo semestral.

Gacetillas

—**Congreso católico.**—Inspira gran entusiasmo á los creyentes españoles el Congreso Católico que se inaugurará en Burgos el día 30 del próximo mes de Agosto. Hay ya inscripto gran número de socios titulares y honorarios; los primeros tienen derecho á tomar parte en las sesiones particulares y generales, y los segundos son los que se inscriben para proteger al Congreso con su influencia y donativos. Uno y otros deben contribuir con diez pesetas y recibirán oportunamente la crónica de dicho Congreso. Las personas que deseen suscribirse en Córdoba deben solicitarlo del secretario de la Junta diocesana don Juan Eusebio Seco de Herrera, domiciliado en el Seminario.

—**La feria de la Salud.**—El jueves último se reunió en el despacho de la Alcaldía la comisión especial de Feria, acordándose, entre otras disposiciones relacionadas con la instalación de las tiendas y casetas en el real, conceder una subvención de doscientas pesetas para atender á los gastos que origine la exhibición proyectada de los cuadros del célebre pintor cordobés Castillo, de la que nos ocupábamos en el número de ayer. Esta cantidad se librará al Director de la Escuela provincial de Bellas Artes, organizador de dicha exhibición artística.

—**Cámara de Comercio.**—Han sido nombrados subdelegados de esta corporación en Lucena los señores don Antonio Bergillo del Pino y D. Manuel Casas, los cuales ayudarán en las funciones propias de su cargo al delegado señor D. Pedro Nadal, de aquel comercio. El domingo 30, debe verificarse en dicho punto una reunión, al efecto de fomentar la adhesión á la Cámara, la cual se organiza en toda la provincia con gran entusiasmo.

—**Otra banda.**—El *Diario de Avisos* de Segovia manifiesta que la banda de música de la Academia de Artillería se propone concurrir al Certamen que ha de tener lugar en esta población el cuarto día de la próxima feria. La expresada banda está dirigida por el notable compositor don Arturo Saco del Valle.

—**Recompensa merecida.**—Ha sido agraciado con la Cruz Roja pensionada de segunda clase del Mérito militar nuestro estimado amigo el médico mayor don José Ruiz Castroviejo, en premio de los brillantes servicios que prestó en la campaña de Cuba. Le felicitamos sinceramente por esta honrosa y merecida distinción.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**A cobrar.**—Por acuerdo de la Dirección del Tesoro, el lunes próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero, que tienen consignados sus haberes en las pagadurías

dre, quien efectivamente cumplió su palabra, llevando al niño pocos días después al colegio de San Antón.

Emerenciana se encerró con su hija, y en mucho tiempo no quiso salir de casa, ni recibió á nadie.

Augusto se puso mejor, y al cabo de algún tiempo la tranquilidad se restableció en la casa, volviendo los negocios á su estado normal, si bien ambos esposos evitaban todo lo posible el encontrarse solos; apenas se hablaban, y ni uno ni otro querían provocar una reconciliación porque tenían muchos motivos de resentimiento y muchas faltas que reprocharse.

que debía ser madre de la niña rubia, se paró frente á él como en actitud de hablarle. Augusto alzó la cabeza, la vió, y cerrando el libro se levantó, haciendo á la bella señora una tímida cortesía.

—Perdone usted que le interrumpa, dijo la señora con exquisita finura; pero me ha parecido conocer en usted al hijo de un antiguo amigo, y no quisiera alejarme sin saberlo efectivamente.

—Pudiera ser, señora: mi padre vivió siempre en Madrid; pero ya hace mucho tiempo que murió, y yo he habitado en Valencia desde niño.

—Precisamente: V. es Augusto Salcedo, hijo de don Juan Salcedo, alto empleado que fué en el Ministerio de Gobernación.

—Sí, señora, y me maravilla que usted me conozca.

—No lo extraña: le conozco porque tengo su retrato, y por ser

esta manera completamente rotos los lazos que le unían á su prima.

La doble herida que recibió en su corazón y en su amor propio, estuvo mucho tiempo amargando sus días, y le condujo á un estado trágico de horrible desesperación.

Sin embargo, no desistió sus estudios ni su carrera de Leyes, que terminó de un modo brillante cuando apenas contaba veintiún años.

Siempre triste, y siempre solo, salía á pasearse á la caída de la tarde por las alamedas del Retiro en los sitios más lejanos y solitarios.

Un día, la casualidad le condujo cerca de una señora que se paseaba acompañada de una hermosísima niña de unos catorce ó quince años, y seguidas de un lacayo.

Augusto estaba sentado en un banco, leyendo muy distraído sin fijar en ellas la vista; pasaron una y otra vez por delante sin llamarle la atención; por último, la de más edad,

CAPÍTULO VI

La niña modesta.

Para la buena inteligencia de los acontecimientos que estamos narrando, es preciso, lectores míos, que retrocedamos algunos años. Vamos á tomar el hilo de nuestro relato desde el momento en que Augusto dejó la casa de sus tíos para trasladarse á Madrid con objeto de terminar su carrera y casarse después con Angela.

Muy breves seremos al exponer estos sucesos, pues el interés de la

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La reunión de las Cortes.

Madrid 28 (2 tarde.) El señor Silvela ha manifestado que son inexactos los rumores que han circulado sobre que trate de reunir las Cortes en Enero.

El Presidente del Consejo dijo que la reunión se verificará en breve, añadiendo que en las primeras sesiones solo se discutirán los presupuestos y el servicio militar obligatorio.

Americanos y filipinos.

Madrid 28 (3 tarde.) Los americanos ocuparon a Calumpit obligando a los insurrectos filipinos a abandonar las posiciones.

Gran número de insurrectos sorprendieron a una columna del ejército americano.

La artillería obligó a aquellos a retirarse. Cada vez es más complicada la campaña.

En la Comedia

Madrid 29 (2'10 madrugada.) La función de moda verificada en el teatro de la Comedia por la compañía italiana ha estado brillantísima.

Asistieron la Regente, las autoridades y el gobernador.

Detención

Madrid 29 (2'20 madrugada.) Ha sido detenido en el teatro de la Comedia un sujeto sospechoso, que llevaba en el bolsillo un revólver de seis tiros y una llave inglesa.

Dijo llamarse Patricio Chamont, de 33 años y ser natural de Belmez, provincia de Córdoba.

El gobernador le interrogó, mostrándose reservado. Chamont aparece algo exaltado. Está decentemente vestido.

Sus frases son extravagantes. Dijo que todos los hombres somos iguales.

Asegúrase que Chamont fué agente de seguridad. Ignóranse cuales eran sus propósitos.

Se le ha comunicado en el gobierno civil.

Conferencia

Madrid 29 (2'45 madrugada.) Ha conferenciado con el general Polavieja un representante de los insurrectos filipinos.

Este propuso al ministro de la Guerra el gestionar la libertad de los españoles prisioneros.

Polavieja le dijo que fuese a manifestárselo al señor Silvela.

De Manila

Madrid 29 (2'50 madrugada.) Se ha recibido un telegrama oficial de Manila.

El general Ríos dice que hasta que los americanos no reciban refuerzos, no evacuarán las tropas españolas a Zamboanga.

En Ilo-Ilo también los americanos han aplazado el enviar la expedición para salvar a la guarnición de Baler hasta recibir refuerzos.

Esto demuestra que los yanquis carecen de medios hasta para seguir guerreando.

Suspensión de hostilidades. Madrid 29 (3'15 madrugada.) Washington.—Se reciben detalles respecto a las negociaciones acerca de la suspensión de hostilidades entre yanquis y tagalos.

Al pasar por Río Grande un oficial filipino anunció a las tropas americanas el término de las hostilidades.

Los yanquis conservan las posiciones cerca de Calumpit. Un grupo de oficiales filipinos, con bandera blanca, se acercó al ejército que manda el general Werton.

Dicho general facilitó los caballos. Los oficiales llegaron a Manila, donde los recibió el general Otis.

Al salir vióse a los filipinos disgustados. El gobierno americano ordenó a las comisiones yanquis que prometan a los filipinos el perdón y el olvido.

Mac-Kinley telegrafió al general Mac Arthur felicitándole por el paso de Río Grande.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie A. y de la Serie B igualadas a la A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón número 7 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las Obligaciones Serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas a las de la Serie A por Real Decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá a su pago desde el expresado día, a razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 17 del actual, como también las de la Serie B igualadas a la A, amortizadas por el sorteo de 15 de este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores a los Comisionados de la misma desde este día.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de 9 a 11 y 12 de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario General, Aristides de Artillano.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B.

ANUNCIO

Dispuesto por Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar en 24 del actual que el pago de intereses y amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, en el trimestre número 7 que vence en 1.º de Mayo próximo, se realice en la península, se procederá a su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 169 por 100, señalado por el Gobierno de S. M. en la mencionada Real orden de 24 del actual, que fija en pesetas 295'86 el importe de cada Obligación amortizada en el sorteo de 15 del actual y en pesetas 4'44 cada cupón número 7.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco, presentando los interesados los cupones, con doble factura que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones a presentación.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario General, Aristides de Artillano.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro de Verona, mártir.—Mañana, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por doña Rafaela Chaparro y Fernández-Huidobro, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

Hoy octavo día de solemne novena que a nuestra Señora la Divina Pastora le dedican varios devotos en la iglesia del exconvento de Capuchinos, empezando un cuarto de hora después del toque de oraciones. Predicará D. Teodoro Galvez Sampedro.

Mañana, a las diez y media, tendrá lugar una solemne fiesta a la Divina Pastora de las almas, en la que predicará don Esteban Espejo Reyes.

En la iglesia de Consolación dará principio mañana el mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen, a las seis de la tarde; oficiarán las Hermandades Siervas de María.

Hay concedidos 40 días de indulgencia por la asistencia a estos actos.

—Mañana dará principio en la iglesia

disponiendo que inmediatamente se forme y remita por los alcaldes a la Administración de Hacienda un estado de los dueños ó empresas de carruajes de viajeros y carros de transporte de su término.—Edicto de Belalcázar poniendo al público hasta el 3 de Mayo el padrón industrial.—Dos de Montoro anunciando por once días la subasta del arriendo de consumos de las aldeas de Cardena, Azuel, Venta del Charco y Cerezo, y el de los derechos sobre alcoholes, aguardientes y licores en el casco y radio de aquella población.—Y requisitoria del juzgado de Córdoba para averiguar el paradero de catorce cochinas y un macho que el mes anterior desaparecieron de la dehesa de Campo bajo, de este término.

Quintas.—Hoy comparecerán al juicio de exenciones y revisión de mozos, en el local de la Diputación provincial, los de Belmez, Peñarroya y Valsequillo.—Mañana se suspende el acto.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "San Juan", número 3.883, del término de Villanueva de Córdoba.

Llamamiento.—El juzgado de la Rambla llama a Antonio Campos Mora, vecino de Jaén, para declarar en causa por hurto de caballerías.

Subasta.—Por diez días, a contar desde el 23 del mes corriente, se anuncia en Villanueva del Rey el arriendo de consumos, por los tipos especiales y demás condiciones que se manifiestan en aquella secretaría municipal.

Un cadáver.—La guardia civil del puesto de Alcolea encontró anteayer en las inmediaciones del arroyo de "Mantequero", de aquel término, el cadáver de un hombre que no presentaba señales de violencia. De las investigaciones practicadas resulta que el muerto se llamaba Antonio Baños Rodríguez y era vecino de Montoro. Hace varios días salió del Hospital de dicha ciudad, dirigiéndose al de Córdoba y le sorprendió la muerte en el lugar indicado.

La gran trinidad.—Los mejores hierros del mundo "Vizcaya", y "Altos hornos", Bilbao. El mejor vino del mundo "Vintícola Norte España", Bilbao. El mejor dentífrico del mundo "Licor del Polo de Orive Bilbao."

SECCION AMENA

El vigía.

Ya tenemos convocada la elección municipal. Que Dios la buena semilla haga al fin fructificar.

Pensamiento.

Muy buenas son la benevolencia y la dispensación de favores, pero es aún mejor cuando se hacen estos y es prodiga aquella a favor de los que disienten en ideas ó en conducta.

Cantar.

Mi gran lealtad has pagado con perfidia y con desdén. Y a Dios pido me perdona como yo te perdono.

Diálogo.

—¿Has visto la alegoría de la muerte que ha pintado Gómez?

—¿Gómez? ¿Aquel pintor que siempre nos estaba pidiendo?

—Sí.

—Pues su muerte no tendrá guadaña: la habrá pintado con un sable.

RESTAURANT

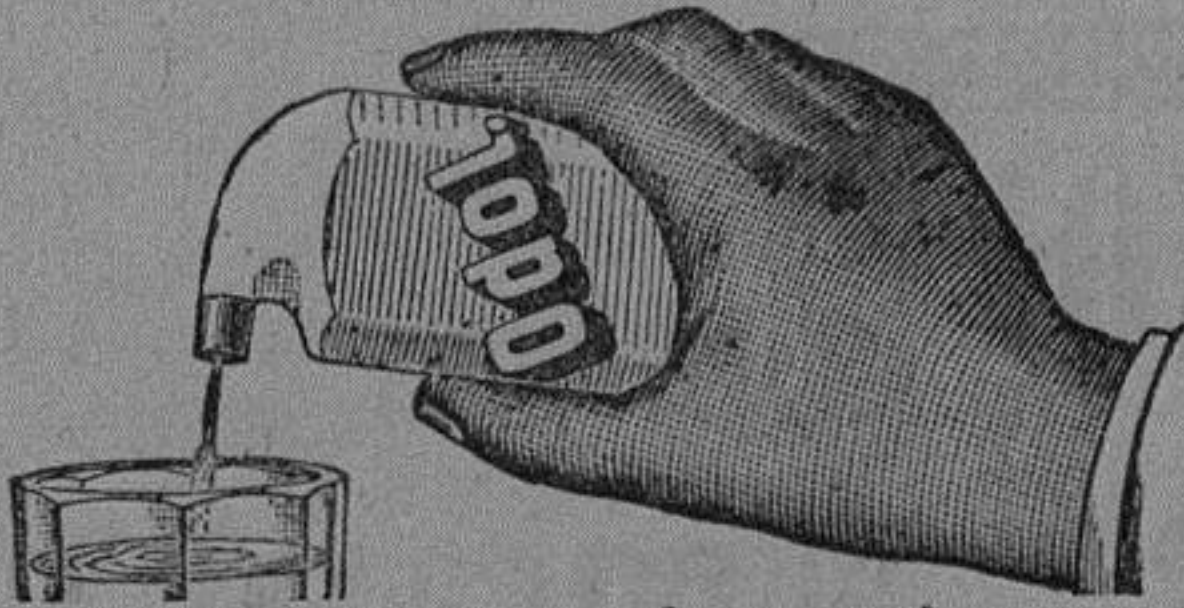
MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Riñones a la Jerez.



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

CARRUAJES DE LUJO

Las relaciones duplicadas que deben presentarse antes del 30 del corriente, se venden en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

Es un hecho confirmado: el medicamento más heróico para combatir la postración, los dolores de cabeza, la fiebre que acompaña a la influenza y cortar esa pernicioso enfermedad, es la "Quinina", encerrada en cápsulas con el nombre "Pelletier", como garantía de origen y pureza.

todas las provincias. La consignación por material se satisfará el día 4.

Cayeron.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer a un hombre y una mujer, ocupándose dos burras que hurtaron en términos de las aldeas de Panchez (Fuente Obejuna) y Doña Rama (Belmez.)

La Cruz Roja.—Se están verificando las obras de reparación necesarias en la casa número 9 de la calle Encarnación, donde establecerá La Cruz Roja su domicilio social, almuerzo y consultorio médico-quirúrgico, que en breve quedará abierto.

Juicios orales.—En la sesión primera de esta Audiencia se celebró hoy, en juicio oral y público, las vistas de tres causas: La instruida en el juzgado de Cabra, por hurto, contra Juan Lopera Mesa, a quien defendió el señor Ravé y representará el señor Barbado.—La procedente de Castro del Río, por estafa, contra José Aguilar Villegas, que será defendido por el señor Pérez Serrano y representado por el señor Cáceres.—Y la seguida en Posadas, por el mismo delito, contra Manuel Alcázar García. Los señores Ortega Contreras y Gonzalez Aguiñeros están encargados de la defensa y la representación.

Pirótecnia.—Hace algún tiempo que los muchachos han aumentado el número de sus sports consistentes en arrojar piedras, emborronar las paredes, etc., con el de disparar cohetes, mucho más perjudicial que los anteriores, pues raro es el día en que no quedan un toldo, una cortina y a veces hasta la ropa de algunas personas. También pueden originar desgracias personales esos juegos de pirótecnia que los guardias municipales ven tranquilamente, sin procurar evitarlos. Trasladamos esta denuncia al señor Alcalde para que dé un recado de atención a sus dependientes.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital el apreciable joven D. Antonio Castiñeira y Luque, hijo de nuestro querido amigo D. Juan de Dios Castiñeira, a quien acompañamos en su justo dolor, así como a la demás inconsolable familia del finado, que en paz descanse.

Al dueño.—Encontrada sin dueño conocido una res lanar en terrenos del ruedo del Campo de la Verdad y constituida en depósito, por la Alcaldía se anuncia al público para que la persona a quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Reunión.—Mañana a las dos de la tarde celebrará junta general la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba, en su local, para ocuparse de elecciones municipales. Procuraremos corresponder a la atenta invitación que al efecto se nos ha dirigido.

Sobre vino.—Cuatro sujetos embriagados cuestionaron anteayer en la calle Gutierrez de los Rios y uno de los contendientes hirió a otro en la cabeza, de un bastonazo.

Ceremonia palatina.—Entre los grandes de España que se cubrieron el jueves ante S. M., figuraron nuestros distinguidos amigos y paisanos los señores Marqueses de los Castellones.

De milicia.—Ha sido destinado al regimiento reserva de Sevilla, número 32, el segundo teniente de caballería, con residencia en Córdoba, don Pedro Gutierrez Cabello.

Sucesos locales.—En las Casas Consistoriales puede reclamar su dueño una vaca con rastra, que el día veintiseis del actual apareció en Rabanales.

Anteayer ingresó en el Hospital de Agudos Antonio Pavón Ramirez, a quien en su casa, calle Postrera, en el Alcázar viejo, se le disparó una pistola que tenía en la cintura, penetrándole el proyectil por la ingle izquierda y quedó en grave estado.—Un enfermo domiciliado en la calle de Maese Luis, ingresó anteayer en el Hospital de Agudos.—Se ha pasado la correspondiente denuncia de un sujeto que anteayer en la calle Alfaros causó a otro heridas y contusiones.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La convocatoria para las elecciones municipales del 14 de Mayo.—Indicador de las operaciones y actos relativos a dichas elecciones.—Circular designando el salón alto de sesiones de la Diputación provincial para el nombramiento de Senadores por dicha Diputación y los compromisarios elegidos por los distritos municipales.—Otra

Enfermedades del Pecho y Pulmones.

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la *Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Trisís laringea, Demacración, etcétera.*

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes plomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardides, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es superior á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud el número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Máquinas Singer para coser

Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser

Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

REGALO DEL DIARIO DE CÓRDOBA

Habiendo hecho la empresa del DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADA (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS; por la cantidad de 25 PESETAS.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25 MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocad la dirección: **Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid.**

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejiga

(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas)

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

LANGOSTA

Ningún producto ni maquinaria destinado hasta el día para extinguir la temible plaga de la Langosta que asola los campos y arruina al agricultor, puede aventajar al

EXTRACTO DE HULLA

cuyas cualidades más principales como gran antiséptico que ésta casa prepara para combatir tan voraz insecto, son:

Eficacia, Economía, Sencillez, Higiene y Desinfección.

No hay que prender fuego para usarlo, y en los parajes donde se emplea, al año siguiente la vegetación es más frondosa.

Los labradores que se encuentren amenazados por este insecto y deseen más detalles, pueden dirigirse á los fabricantes señores

J. RAMON CAZALILLA Y COMPAÑIA

9 VIRIATO 9—LINARES

Unico punto de venta en Córdoba: SRES. JIMENEZ BAREA Y C.ª

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco sin sal, 70 reales arroba.—Idem salado, 80 id. id.—Idem añejo, 90 id. id.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

CONSULTA DE Males especiales

de 10 á 3: gratis á los pobres, y por cartas los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas)

Venéreo—Impotencia—Orina.

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, echaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Pérez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim 8, Farmacia.

Grandes surtidos

En el establecimiento de Nicolás Guirao, Duque Hornachuelos 2, se han recibido las últimas novedades de Barcelona y París, para la presente estación, tanto para señoras como para caballeros. El deseo de esta casa es que el público compre lo más nuevo, buenas calidades y á precios arreglados. s12-12

Se vende cómoda en buen estado y varios muebles. Calleja Azonaicas 16, de 10 mañana á 4 tarde. s5-4

A FABRICANTES

de máquinas á vapor, economía sin rival y sin especie de ningún aparato, ofrece su trabajo el maquinista Manuel Torres, tanto en modificar para alcanzar la economía más ventajosa, como también se ofrece á trabajar con el sueldo de la mitad de la economía que haya en su trabajo, siendo de alguna consideración el gasto de combustible: para más detalles, Deanes 10. 3-

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital:

Palma 8.
Frailes 63.
Pastora 4.
Angel de Saavedra 5.
Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

San Francisco 32 se venden aparador de comedor, ropero, sillas, mesas, cuadros, bufete, reloj de campana y varios objetos más. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6 calleja de Arguñán, parroquia de San Miguel. Para tratar en la casa número 11 calle Jurado Aguilar. s5-4

Se venden varios macetones de laurelas: otros de peros enanos, con fruto, y cuatro arcones grandes para los cortijos. También se vende una casa en el Alcázar viejo, calle Emedio, núm. 6; para verlos y tratar de la venta, Carlos Rubio 8. s5-4

Se arrienda la casa Marqués de Villar 1: se trata, San Fernando 39. 3-12

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorrito Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

Antonio Castilla

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Loera, 5.—Córdoba

Se arrienda desde San Juan la casa de Torre de San Andrés 60. Dan razón en la calle Góngora número 16. s13-3

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, un piso independiente, con todas las comodidades. Razón, Fitero 8. s13-3

BUEN NEGOCIO.—Por ausentarse su dueño se vende el establecimiento de bebidas situado en la calle Laba 16, en Montoro: para tratar, con Fitero Molina, en el mismo. s13-3

DINERO.—Hasta 500.000 pesetas tiene encargo de colocar con buenas garantías, y á módico interés, el dinero de negocios D. Antonio Cañero, que vive calle José Rey, en esta capital. s13-3

Se embasta y se varea lana de Avilanes: precios económicos. Agustín Moreno 134. s13-3

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantos de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores vivos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuosos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA


Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º

CÓRDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior y maderas de flandes de las mejores procedencias.



TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema **RADIOTINT**, de precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al **RADIOTINT**, 4 idem.

GONDOMAR, 8.—CÓRDOBA